

**COMITÉ SUGA**  
**ACTA No. 1 de 2020**  
**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** Febrero 12 de 2020

**HORA:** 3:00 p.m. hasta 4:30 p.m.

**LUGAR:** Sala de Juntas de la Dirección Jurídica. Secretaría Distrital de Gobierno

**INTEGRANTES DE INSTANCIA:**

Nombre	Cargo y Tipo de Vinculación	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
GERMAN ALEXANDER ARANGUREN	DIRECTOR JURIDICO	SDG	X		-
SANDRA ALVARADO	PROFESIONAL	SDS	X		-
SANDY IBAÑEZ	PROFESIONAL	IDIGER	X		-
MARTHA REYES CASTILLO	PROFESIONAL CARRERA	SDCRD	X		-
OSCAR IPUS	PROFESIONAL	SDM	X		-
CARLOS ZAPATA C.	PROFESIONAL	UAECOB	X		-
FERNANDO SANCHEZ	PROFESIONAL	SDSCJ	X		-
CLAUDIA VARGAS	MAYOR DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	MEBOG	X		-

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO	ASESOR DE DESPACHO	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

**INVIDADOS PERMANENTES:** No Aplica

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo y Tipo de Vinculación	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DILAN CHAPARRO MEJÍA	TECNICO/TECNOLOGO	SDG	X		-
PATRICIA OVALLE	PROFESIONAL	SDS	X		-
LOREN CHAVES	PROFESIONAL	SDG	X		-
LIBARDO SANCHEZ	PROFESIONAL	IDRD	X		-

#### ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación Nuevo Presidente del Comité SUGA
4. Decreto 2106 de 2019
5. Socialización de los eventos programados para el domingo 16 de febrero de 2020

##### Eventos:

- Tour Colombia 2.1
- Temporada Taurina
- Ciclovía

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación Nuevo Presidente del Comité SUGA
4. Decreto 2106 de 2019
5. Socialización de los eventos programados para el domingo 16 de febrero de 2020

##### Eventos:

- Tour Colombia 2.1
- Temporada Taurina
- Ciclovía

#### 1. Verificación del Quórum:

Se realiza la verificación del quórum con la presencia de siete (07) de las nueve (09) entidades que conforman el Comité SUGA, por lo tanto, se tiene quórum de liberatorio y decisión.

#### 2. Aprobación del Orden del Día:

El anterior es el orden del día aprobado por el Comité.

#### 3. Presentación Nuevo Presidente del Comité SUGA

**PRESIDENTE – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO - GERMAN ALEXANDER ARANGUREN**

Un placer estar el día de hoy con ustedes, gracias a todos y cada uno de ustedes, por acoger el llamado extraordinario que normalmente hace nuestro secretario técnico; como ustedes mas que yo lo saben, son personas que han venido trabajando sobre la materia hay momentos y situaciones especiales que nos implican cambiar nuestras agendas para acudir a los llamados extraordinarios cuando las circunstancias así nos lo implican.

Quiero agradecer a todas las entidades que ustedes representan y a todos los estamentos que hacemos parte de este Comité de SUGA con un propósito que siempre perseguirá el interés general sobre el particular y esta es una invitación que desde lo publico porque en cada proceso que nosotros intervengamos como servidores públicos que somos y teniendo esta tarea hoy, de aglomeraciones del Distrito lo que nos tiene siempre que animar y perseguir que las decisiones que se tomen acá, no persigan otra cosa que el bien común. Yo escuchaba atentamente hace un momento sobre la intervención final sobre algo que ustedes llevan trabajando que se presentaran algunas situaciones muy particulares porque tendremos 3 actividades al mismo tiempo este fin de semana domingo, pues nos corresponde abordar y es algo que esta sobre la mesa.

La invitación que les hago a ustedes compañeros de Comité es que las decisiones que tengamos que tomar sean como siempre ustedes las realizan las mas objetivas pero las más garantes, la decisión que se tome siempre va tener detractores pues esto es el sector público; la invitación que nos asiste a nosotros como Gobierno es no pensar más allá de lo que se dirá sobre nuestras determinaciones sino en que sean las decisiones mas correctas, acertadas y cercanas a la garantía de derechos colectivos, en esa medida cada postura de cada entidad que hace parte de esta instancia tenga esa meta y ese propósito como fin; tener claro que estamos para proteger lo público, vidas y para garantizar la movilidad y además de prever riesgos, anticiparnos a ciertas circunstancias que tratándose de orden publico se pueda llegar a presentar. Cuando hablamos de aglomeraciones siempre hay un riesgo mayor en que las cosas se pudieren eventualmente salir de control, entre más cumulo de personas intervenga en un evento pues mayor es la complejidad de las decisiones que se tomen y en esa medida es que también les invitare a todos y cada uno de ustedes no solamente en este caso particular de este domingo sino en todas las decisiones que tengamos que tomar a fondo.

Hay otros procedimientos que los invito ya como presidente de este Comité que los cumplamos, que de la mejor manera tratemos de cumplir esos quince (15) días de una radicación dentro de nuestro sistema y aplicativo para que con un tiempo responsable de análisis interno que tengamos nosotros y un tiempo responsable de quienes tiene la iniciativa de adelantar una actividad de aglomeración que requiera de este procedimiento, pues también tenga la oportunidad de subsanar lo que deba subsanar, eso es el deber ser y les pido con todo cariño y respeto que le apuntemos a ese deber en la mayoría de las oportunidades tratemos de que podamos cumplir con ese procedimiento de una debida forma, sabemos que hay situaciones especiales, pero si nos ponemos todos con la misma dedicación y con el cambio de administración a que las cosas puedan mejora, entiendo todo se ha venido manejando bien pero todo es susceptible a mejoras y si todos aportamos en esa mejora continua minimizaremos los riesgos; la política de prevención de eventos jurídicos es lo que nos tiene que acompañar siempre en nuestras decisiones y esa es la invitación que quisiera hacerles a todos y cada uno de ustedes, no sin ratificar el agradecimiento que desde gobierno les damos a todos ustedes como entidades que participan activamente y sabiendo que el interés general debe prevalecer sobre el interés particular tomaremos las mejores decisiones desde este Comité SUGA.

Entonces si es necesario si se hace necesario hacer un cierre de dos (2) horas me parece mucho más coherente, en el sentido de que es mejor decirle a la comunidad va estar cerrada la vía por determinado tiempo y no que vamos hacer un levantamiento de cierres parciales porque en la ciudad 5 o 10 minutos se pueden volver neurálgicos y termina siendo mas grave la cura que la enfermedad. Es mejor que la

ciudadanía entienda que por una situación compleja que esta pasando este fin de semana de tres (3) actividades de aglomeraciones que se sucinta en un mismo tiempo y área pues que nos toca ceder a nuestros derechos y eso es lo que es un aglomerado social, en donde habrá momentos en donde tendremos que ceder a nuestros derechos para que los derechos generales puedan de momento ser garantizados y nosotros como administrados tenemos el deber jurídico de administrar unas cargas pequeñas temporales pero que se convierten en las mejores garantías de decisión del gobierno, de este SUGA y que minimicemos riesgos.

Es la invitación que quisiera hacerle a todos y cada uno de ustedes para cuando cumplamos nuestra tarea y hagamos nuestras posturas que siempre persigamos la protección del interés general sobre el interés particular y que así sean nuestras decisiones.

#### **4. Decreto 2106 de 2019**

##### **SECRETARÍA TÉCNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO**

Se que el Secretario de Cultura está trabajando, además del gran número de empresarios y de sectores de establecimientos que se están preguntando ¿Cuáles son las reglas de juego de aquí en adelante?, por eso creo que este Decreto merece un Comité Suga de carácter urgente para poder definir ¿Qué se va a hacer?, ¿Si va a haber una transitoriedad?, se que el Ministerio de Cultura de Colombia está trabajando en una regulación del ejercicio pero no tenemos certeza de cuánto tiempo tomara eso, pero si es necesario que nosotros definamos como vamos a trabajar creo que es parte de la columna vertebral de lo que teníamos que definir para este año.

#### **5. Socialización de los eventos programados para el domingo 16 de febrero de 2020**

##### **SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD – OSCAR IPUS**

El recorrido para este domingo 16 del Tour Colombia dentro de Bogotá es el siguiente:

- Alto de Patios
- Vía a la Calera-Bogotá
- Calle 85
- Av. Carrera 7 (Calzada occidental)
- Calle 36 hasta la Carrera 5ta
- Carrera 5ta hasta la Calle 32
- Calle 32 hasta la Circunvalar (Calzada occidental)
- Circunvalar hasta la Calle 10
- Calle 10 para tomar Vía Choachí
- Vía Choachí para llegar al Alto del Verjon.

Esto de acuerdo con lo informado en el documento del PMT se tienen los siguientes horarios para los Cierres:

- 11:30 a.m. hasta las 2:00 p.m. Vía Bogotá a la Calera
- 11:00 a.m. hasta las 3:00 p.m. Vía Choachí
- 12:00 a.m. a 2:00 p.m. Av. Carrera 7 y los demás tramos hasta la subida de la Vía Choachí

Teniendo en cuenta que la subida al Alto de Guadalupe es demasiado el personal que sube, es muy probable que el de Choachí sea necesario hacer el cierre desde antes dependiendo la aglomeración que se vaya presentando. Esto implica que se realiza el Cierre total de la Vía Bogotá a la Calera, la Carrera 7, Av. Circunvalar, Calle 36, Calle 34, Carrera 5.

Hay un tema que debemos tener en cuenta y es que en la Av. Carrera 7 se van a desplazar por donde normalmente esta la Ciclovía, la preocupación esta si en dado caso los ciclistas no pasan a las 2 p.m. o no han terminado de pasar a esa hora; el dilema esta en que Ciclovía levanta su cierre y los carros van a ocupar la Vía, debemos tener un plan de contingencia si en dado caso llega a pasar.

**POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ - CLAUDIA VARGAS**

El dilema esta es que si en dado caso los ciclistas se lleguen a adelantar o se haga una fuga en la carrera y no tengamos los cierres en las vías o el IDRDR no alcance a despejar la vía.

**SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD – OSCAR IPUS**

Esa es una preocupación real ya que el empresario esta pidiendo desde las 11:30 a.m. y si se llega adelantar algún ciclista y llega antes del horario dicho nosotros no tenemos cerrado y tampoco estaría evacuada la Av. Carrera 7, la idea de ellos es los ciclistas estén llegando a ese punto a las 12:00 p.m.

**POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ - CLAUDIA VARGAS**

No entiendo como sacaron esos horarios así, creo que eso es muy tarde; los ciclistas se demoran bajando de Ptos a la Calle 85 en menos de 10 minutos pues ellos van a mas de 50 km/h, entonces la pregunta es, ¿el IDRDR si tendrá el personal suficiente y las capacidades para desocupar la vía en 30 minutos?

**INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - LIBARDO SANCHEZ**

Nosotros nos reunimos con el organizador el domingo 9 de febrero y le hicimos el recorrido, lo que se va a realizar el cerrar desde las 7 y ellos van a poner un cierre adicional, teniendo en cuenta que si el evento va después de las 2:00 p.m. nosotros retiramos nuestro cierre y ellos dejan el adicional.

También se coordinó con el organizador es que a las 11 a.m. él va a disponer con vallas en la Calle 85 y en la Calle 36, para poder cerrar totalmente para que las personas no ingresen y el IDRDR a si vez vamos haciendo la avanzada con guardianes de Ciclovía para retirar la gente, pero igual la logística de ellos tiene que colaborar con ese tema. Nosotros le despejamos la vía y le cedemos el espacio desde las 11 a.m., ellos nos conceptuaron y nosotros les oficiamos diciendo que a partir de las 11 a.m. ellos disponen del espacio.

**SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD – OSCAR IPUS**

Debemos tener en cuenta que la Av. Carrera 7 va a tener una calzada que esta en fase vehicular y está funcionando.

**INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO - SANDY IBAÑEZ**

¿Se van a cerrar los canales de Ciclovía sobre la Av. Carrera 7, Calle 85 y Calle 36 para que las personas no queden atrapadas?

**INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - LIBARDO SANCHEZ**

Eso se hace operativamente y nosotros desviamos a gente, y los tramos donde va a pasar el Tour se suspende.

**SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD – OSCAR IPUS**

Entiendo la preocupación de la Mayor Claudia Vargas es muy válida, pero si IDRDR cree que puede hacer el despeje de vías en media hora es porque ya lo hicieron, pero otra preocupación es que nos queden vehículos encerrados, ahí es donde nosotros vamos a disponer un personal y la Dirección de tránsito y

transporte de la Policía Nacional esta acompañando fuertemente la actividad, con ese orden de ideas la disposición de tránsito para toda la actividad.

Además de estas unidades que se van a destinar, el logístico tiene que destinar un personal para apoyar y creo que se van a disponer de 150 personas para la parte de tránsito y movilidad.

Mientras se hace el cierre y algún carro quede ahí ubicado se tendrá que mirar como sacar, ya que si no se hace estará atrapado por más de 2 horas.

#### **SECRETARÍA TÉCNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO**

Me preocupa es la aglomeración de personas que se va a formar en las calzadas, ya que este tipo de eventos atrae a muchas personas y más con los personajes que se van a ver, el único ciclista top que no va a correr es Nairo del ARKEA. Y bajo esa misma lógica se debe cerrar carros a la misma hora que se cierra ciclovía y se empiezan los desvíos a la misma hora.

#### **SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD – OSCAR IPUS**

Se está proyectando más de 1 millón de personas que salgan a ver esa etapa.

Pero desafortunadamente el organizador y el logístico pidieron esos horarios.

#### **SECRETARÍA TÉCNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO**

Como Comité SUGA le hago la solicitud a Secretaría de Movilidad, entiendo que le pidamos la información y las necesidades al empresario, pero como Comité SUGA en un ejercicio preventivo la primera recomendación que haría frente al tema es que en el mismo horario del cierre de Ciclovía se hace el mismo horario de cierre vehicular.

#### **POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ - CLAUDIA VARGAS**

Yo me reuní con ellos esta mañana y me comentaron esos horarios, pero nosotros le manifestamos el desacuerdo con eso, ya que para nosotros no es posible que nosotros tengamos Ciclovía, aparte tengamos que despejar vías, tendremos una aglomeración importante.

#### **SECRETARÍA TÉCNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO**

Yo diría y no sé si las demás entidades comparten la situación y la primera recomendación que yo haría frente al ejercicio es que el cierre vehicular frente a la carrera 7 sea simultáneo con el cierre de Ciclovía. Porque nosotros no vamos a tener como desviar vehículos a posteriori y por la posible aglomeración de personas, que inclusive las personas que viene en Ciclovía se va a subir al andén y quedara como espectador del evento y no se va ir.

#### **POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ - CLAUDIA VARGAS**

Nosotros nos reunimos con varias entidades hace 1 mes entre esos IDRD y desde ese espacio se les dijo que hicieran solicitud para que ampliaran las horas de los cierres y que no hubiera Ciclovía, con eso nosotros asegurábamos la calzada y no tendríamos ningún problema. Porque de esa forma se podría dar pasos intermitentes a los vehículos se les podía dar.

#### **SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD – OSCAR IPUS**

Las cosas han sido así porque los de ciclismo, así como muchas otras actividades de interés muy alto están solicitando el evento en esos términos.

**SECRETARÍA TÉCNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO**

Tenemos pocos días para poder resolver esto y tomar decisiones para lo que nos está pasando, suspender Ciclovía No es viable, me parece importante revisar los cierres que tenemos frente a la afectación social, se lo consulto a las demás entidades si hay alguna recomendación del SUGA a la Secretaría de Movilidad y ya Movilidad procederá pidiéndole al empresario los cambios ya mencionados, pero lo primero que yo presentaría es que nos hagan los cierres vehiculares al mismo tiempo del cierre de Ciclovía.

IDRD dice que tenemos vallado en Calle 36 y Calle 85 por parte del operador lo cual nos ayuda bastante; pero independientemente me preocupa lo que menciona Oscar Ipus y la Mayor Claudia Vargas y es que nosotros no tenemos claridad del horario y dependemos del ánimo de los ciclistas. Por lo tanto, yo le solicitaría al IDRD que revise el echo los recursos en Carrera 7 estén una (1) hora más después de finalizada Ciclovía y dependiendo de la evaluación que haga el Puesto de Mando Unificado – PMU empezamos a retirar esos elementos.

**POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ - CLAUDIA VARGAS**

No estoy de acuerdo, con esa medida va a ser peor ya que si lo vemos en mapa hay sectores en donde quedan completamente cerrados, es decir, sin posibilidad de entrar y de salir de la zona y eso sería tener el cierre total de todo ese sector todo el domingo.

**SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD – OSCAR IPUS**

Realmente no hay por donde paso vehicular para esa zona, la otra manera sería monitorear cuando lleguen a la Calera y nos avisen que van a empezar a bajar se podría dejar pasar en las intersecciones, pero eso sería un riesgo porque cuando se haga el corte efectivo y la carrera llegue a estos puntos este cierre sería de 2 horas esperando a que todo salga como lo tiene programado pero las personas que queden atrapadas en este corte corremos el riesgo de que las personas empiecen a mostrar su inconformismo con las diferentes instituciones y la Alcaldía.

**INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO - SANDY IBAÑEZ**

Pero igualmente vamos a tener una muy buena coordinación y comunicación como anteriormente en otras carreras, tendremos información de cuando pase la cola podemos empezar a abrir los tramos, es decir que desde las 11:00 a.m. hasta las 2 p.m. no tendremos totalmente cerrado ya que cuando pase la cola de carrera se les hará apertura a estos puntos vehiculares.

**SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD – OSCAR IPUS**

Pero para tener en cuenta por temas de movilidad, con 5 a 10 minutos que usted cierre una vía ya se forma una congestión vehicular, entonces es mejor dejar la vía cerrada para que la gente no se haga el imaginario y no se espere ahí, ya que en poco tiempo podemos hasta tener una cola de automóviles de kilómetros y por lo tanto la gente queda atrapada.

Es pertinente comunicar que la Alcaldía Mayor de Bogotá se comunico con el Área de comunicaciones de la Secretaría de Movilidad para empezar a publicar la información de las afectaciones viales, lo que le informaron a la Alcaldía Mayor y por tanto es lo que se va a manejar es que estos son los horarios:

- 10:00 a.m. cierre de Choachí
- 11:00 a.m. cierre de Patios
- 11:00 a.m. cierre de Ciclovía en Carrera 7 entre Calle 26 y Calle 100
- 12:00 p.m. cierre Carrera 7, Carrera 5 y Av. Circunvalar

**POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ - CLAUDIA VARGAS**

Ya que esto es Comité SUGA tenemos que mirar con determinación que estén tomando decisiones sin tomar consecuencia, sin responsabilidades, ni conceptos y sin SUGA no sé hasta qué punto vamos a aguantar.

**INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO - SANDY IBAÑEZ**

Quiero dejar precedente, aunque se que estamos en cambio de administración, pero es importante que las cabezas realmente se enteren cual es la norma y como se maneja esto.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTA - CARLOS ZAPATA C.**

Es importante tener el concepto desde la parte operativa en la atención de emergencias, tanto Secretaría de Salud como Bomberos vamos a vernos bastante afectados en caso de que se presente una emergencia en ese cuadrante tan grande desde la 11 hasta Calle 26, la Carrera 5, desde la Av. Carrera 7 hacia el oriente, es decir que vamos a tener muchas partes cerradas y en el momento en que se presente una emergencia que requiera la presencia de vehículos de bomberos o ambulancias e inclusive cuerpo de policía vamos a tener afectaciones fuertes, y es importante tener esto en consideración.

**SECRETARÍA TECNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO**

Frente a lo que plantea el señor Carlos Zapata, en el tema netamente operativo la ciudad va quedar aislada, va quedar una zona muy compleja, ya que todo el costado oriental de la ciudad va quedar separada frente a cualquier tema de atención y efectivamente lo que plantea la Mayor Claudia y Sandy frente al manejo administrativo a la información y el ejercicio previo que se hace a la valoración de escenarios pues es bastante complejo.

Pregunta, frente a lo que se radicó por el empresario a Secretaría de Movilidad eso que nos acaba de informar ¿es diferente a lo que ustedes ya sacaron de concepto?

**SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD – OSCAR IPUS**

La Secretaría de Movilidad aun no hemos dado concepto, se esta evaluando porque la carga se realizo anoche (11 de febrero de 2020), por lo tanto, no se ha generado un concepto.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTA - CARLOS ZAPATA C.**

Nosotros tendremos que enviar unas avanzadas desde horas muy tempranas y dejarlas en las zonas que van a estar aisladas ya sean 1 o 2 maquinas para ubicarlas en sitios estratégicos, porque si algo llega pasar ahí se puedan mover en ese cuadrante. Y esa seria la contingencia que nosotros tendríamos que hacer, de lo que tengamos en Chapinero sacaremos recursos y colocarlos en estas zonas, ya que así podremos tener una respuesta pronta para cualquier emergencia y mas con las contingencias que tenemos de los forestales que se están presentando.



**SECRETARÍA TÉCNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO**

Yo lo que diría y recogiendo los diferentes elementos que se han puesto sobre la mesa hoy, es el echo de que movilidad no ha sacado concepto y en ese orden de ideas entendiendo la sugerencia que nos hacen, le pediría que miremos como se hace el ejercicio para tomar la decisión técnica y le pediría a IDR que Ciclovía este muy articulado con movilidad ya que de ahí vamos a depender del concepto que ellos saquen.

**6. Temporada Taurina**

**SECRETARÍA TÉCNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO**

Atendiendo los diferentes eventos de ese día no tenemos ninguna afectación directa sobre la temporada taurina, con excepción de la movilidad en el sector ya que la única forma para llegar a la plaza es caminando desde la Caracas, ya que no hay forma de llegar vehicularmente.

**POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ - CLAUDIA VARGAS**

Por parte de la Policía nosotros no estamos de acuerdo con la Ciclovía para ese día ya que nosotros solicitamos de antemano que se redujera el tramo de la Ciclovía, por consiguiente, no nos hacemos responsables de lo que suceda o pase allá, porque se advirtió con la debida antelación; como lo dije yo el día de ayer en reunión con IDIGER, ni por despejes de vía, ni por los cierres, ni por todas las decisiones que están tomando sin consultar a entidades, mas si les estamos advirtiendo de los riesgos que podemos tener, así como lo deje dicho en el Comité SUGA de Previos así mismo lo dejo acá porcentuado de que policía no se hace responsable, les recomendamos a todas las entidades que están emitiendo conceptos que prevean que se les puede llegar a presentar varios inconvenientes que se han dejado claro acá.

**INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO - SANDY IBAÑEZ**

Quiero hacer una solicitud y es que tengamos una comunicación fluida con todo lo que va pasando en la Carrera con el PMU que se vaya a realizar en el Verjon y que tengamos también en Plaza de Toros que está mas cerca a la zona de afectación urbana, pido que tengamos una comunicación e información fluida en caso de que tengamos de tener algún tipo de actuación y demás.

¿Quién va a estar de coordinador en el Verjon para estar generando la comunicación de la carrera?

**SECRETARÍA TÉCNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO**

Me preocupa el tema de comunicación con el Verjon, y por el ejercicio que estoy viendo en ultimas si somos honestos nosotros lo que necesitaríamos es un Centro de Operaciones de Emergencias (COE) de 10 a.m. a 3 p.m. el domingo para que el COE vaya dando la ruta frente a los temas y vaya articulando los 2 o 3 PMU que tengamos en terreno.

**INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO - SANDY IBAÑEZ**

Es importante reconsiderar ya que la afectación es muy grande y nosotros estamos dejando toda la zona oriental totalmente aislada en caso de que en algún momento pase algo es más importante responder a la emergencia que la carrera, todo este tipo de situaciones pueden pasar.

**SECRETARÍA TÉCNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO**

Además de esto tenemos más complicaciones ya que del 14 al 17 esta anunciado paro armado por el ELN el 15 de febrero es el Cumpleaños del ELN, durante los últimos 3 años hemos tenido actuaciones por parte de ellos por esta situación, por redes hay mucha gente convocando marchar desde Plaza Bolívar hasta la Plaza de Toros saliendo a las 12 p.m. y los convocantes son Congreso de los pueblos el cual tiene el mismo origen que el ELN y adicionalmente tenemos el cordón humano que van a colocar animalistas que no están entre los colectivos.

**INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO - SANDY IBAÑEZ**

Es importante tener comunicación y brindar reportes de información en todo momento para que si en dado caso se llegue a presentar algo pueda reaccionar policía o gestores de convivencia de forma efectiva.

**SECRETARÍA TÉCNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO**

El tema de este domingo lo veo complejo, quedamos atentos a lo que emita Movilidad ya que voy dándole trámite al Comité y creo que el CEO va a ser una necesidad para poder tener información con la cabeza y la cola de la carrera.

**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO - PATRICIA OVALLE**

El empresario podría también de disponer de personal para que apoye este tema de logística y lo que se requiera allí, en lo que es comunicaciones.

**POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ - CLAUDIA VARGAS**

Fijos vamos a tener 3 PMU en Patios, Verjon y Plaza de Toros, pero lo que si no debemos confiarnos es en el PMU que se va a realizar en el Verjon ya que ahí la comunicación es de muy baja calidad, además que no funcionan los radios, ni los teléfonos y es la única forma de comunicación que hay.

**SECRETARÍA TÉCNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO**

En definitiva, tendremos 2 PMU, 1 puesto de control y la cola de la carrera tendremos que estar monitoreándola con gestores.

**POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ - CLAUDIA VARGAS**

Quiero discutir ¿cómo va a ser el ingreso de los taurinos?, con marcha en la 26, único filtro de en la Carrera 7 con Calle 26 y Carrera 5 cerrada.

**SECRETARÍA TÉCNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO**

La única entrada podría ser por la esquina de la Calle 28 y tendrían que ir caminando, ya que las personas que van a marchar se van a ubicar entre la Calle 26 y el CAI San Diego. Y esto se lo informare al director de convivencia y dialogo social el Dr. Néstor para que el se lo informe tanto a los taurinos como a los antitaurinos, para saber que manejo le damos.

**POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ - CLAUDIA VARGAS**

El dilema esta es en que los que van a marchar no son de las organizaciones ni tampoco se han sentado a hablar con gobierno, y se ha evidenciado que no son parte de los colectivos y son muy complicado.

**SECRETARÍA TÉCNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO**

Esto lo pediría también que estemos monitoreando por parte de gestores de convivencia, que este pendiente de la convocatoria del Congreso de los Pueblos, de Marcha Patriótica y demás sectores que están convocando.

El escenario del domingo es muy delicado con un adicional que es aislar una parte de la ciudad lo cual hace que esto sea cada vez mas complejo, creo que nos vemos avocados en salir de aquí poniendo nuestras preocupaciones en la mesa de nuestras entidades, la preocupación es grande y lo hemos dicho en muchos escenarios los que estamos frente al tema somos nosotros.

**INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO - SANDY IBAÑEZ**

Tenemos que ser muy claro que, si nosotros estamos emitiendo los conceptos, nuestra función en PMU es verificar que estos conceptos si se cumplan y si hay directrices ya desde más altos mandos que eso quede muy especifico ya que nosotros somos los que estamos velando por el cumplimiento al interior de los PMU de las condiciones que ya hemos aprobado y lo digo como profesional y funcionaria todos debemos cuidar a nuestras entidades.

**SECRETARÍA TÉCNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO**

Creo que la preocupación de todos en este momento son 3; el primero es la preocupación personal por lo que nos asiste hoy a acá a nosotros, una preocupación institucional frente a esas sugerencias que nos hacen y una preocupación por la ciudad ya que la ciudad va tener unas complicaciones muy complejas.

**INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO - SANDY IBAÑEZ**

En mi sentir y viendo las posibles complicaciones que estamos evidenciando porque ya tenemos información independientemente que tengamos movilizaciones es un tema de riesgos que se están desarrollando, es importante citar a un COE distrital, ya que podemos tener un posible riesgo de seguridad y si no lo citamos podríamos ser irresponsable al no citarlos, y se que estamos sin personal, pero si es importante que ya sea gobierno o seguridad lo hagamos.

**SECRETARÍA TÉCNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO**

Nos estamos viendo avocados a citar un COE distrital que podríamos tener desde las 10:30 a.m. a 3:30 p.m., que es el escenario que vamos a tener y requerir. Con eso podemos monitorear el despeje de Ciclovía, el ingreso a Plaza de Toros, el recorrido de la carrera y monitoreamos las movilizaciones que se realicen.

**INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO - SANDY IBAÑEZ**

Ya para terminar quiero manifestar mi preocupación por la inasistencia del delegado/a de Alcaldías locales solo han venido a 2 Comité SUGA y no ha vuelto y es importante que los temas que se tratan aquí es importante que ellos le transfieran esa información a los referentes de las alcaldías y con eso si ellos

tienen algún tipo de sugerencia o preocupación que lo pongan en la mesa, se que es gobierno pero si hace falta la articulación con el delegado de alcaldías locales, además solicitamos actualizar los referentes de cada alcaldía local ya que a varios los han cambiado y nosotros como IDIGER seguimos citando con la base anterior y la responsabilidad es que cada alcaldía nos haga saber cual es su nuevo referente para estos espacios.

**SECRETARÍA TÉCNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO**

Desde despacho me comprometo a hacer una comunicación directa con el Subsecretario de Gestión Local al doctor Ricardo Agudelo que es el nuevo Subsecretario y le pediré que me delegue una persona específica para el Comité SUGA, no sé si será la misma persona, pero yo estoy terminando de invitar unas personas y no me han definido quien es, entonces creo que esa es una solicitud formal que voy realizar y efectivamente si lo que procederemos también es pedirle a Patricia o Loren si podemos generar un articulador con Gestión Local para que empecemos a hacer ese barrido de todas las alcaldías locales, para saber cuales son las apersonas de enlace y saber que alcaldes tenemos en las localidades, además de que es un ejercicio que debemos hacer de carácter urgente y como les digo les pido a todos que estemos atentos a cualquier convocatoria o cualquier tema de aglomeración, porque con las alertas que han surgido el día de hoy, agradezco a todas las entidades que asistieron el día de hoy y se que no tenemos gente en nuestras entidades pero sin esta reunión creo que el domingo 16 de febrero se nos hubiera complicado un poco más cosas; tenemos dos (2) días para saber que vamos hacer independientemente que logremos hacer las acciones que deseamos, peros si creo que tenemos este poco tiempo para trabajar en ese sentido y es a lo que los invito, y vuelvo y reitero que cada uno de nosotros hable con sus directivos para saber cuál es la línea y sobre eso mañana a primera hora estaremos hablando nuevamente.

**POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ - CLAUDIA VARGAS**

Espero no vaya a pasar como en la temporada taurina que toman la decisión un día antes y no tenemos idea de lo que vaya a pasar.

**SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD – OSCAR IPUS**

Yo hablare con mi superior e inmediatamente tenga la información se las hare saber para poder tener todo controlado desde las diferentes entidades.

**SECRETARÍA TÉCNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO**

El COE Distrital será citado directamente desde la Secretaría de Gobierno en despacho, de acuerdo con el marco de actuación en situaciones de convivencia, gobernabilidad o seguridad, y pues dado que aquí estamos trabajando un tema de convivencia el que lo manejará será SDG.

COMPROMISOS	Nombre responsable	Entidad
Enviar correo electrónico a las entidades que soliciten las actas del Comité SUGA del segundo semestre del 2019.	ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO	SDG

Elaborada por: Dilan Camilo Chaparro Mejía - Contratista  
Fecha de próxima reunión: 20-02-2020  
Lugar de la próxima reunión: Sala de Juntas de la Dirección Jurídica. Secretaría Distrital de Gobierno

## 7. CONCLUSIONES

En la presente reunión no se realizó votación alguna para decidir punto o temas.

Las conclusiones de los temas tratados quedaron incluidas en el espacio donde fue discutido

Fecha y lugar de la siguiente sesión:

Febrero 20 de 2020. Sala de Juntas de la Dirección Jurídica. Secretaría Distrital de Gobierno

En constancia se firma,

**PRESIDENTE**  
**GERMAN ALEXANDER ARANGUREN**  
Director Jurídico

**SECRETARIO**  
**ALVARO GUILLERMO VARGAS**  
**COLORADO**  
Asesor de Despacho



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOYACÁ  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: SEMAPLCO

FECHA: 12/02/2020

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de Seguimiento

HORA DE INICIO: 3:00pm

ASISTENTES:

LUGAR:

HORA DE FINALIZACIÓN:

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
<u>Julio G. Vargas C.</u>	X							X					
<u>Rolan Chaparro M.</u>					X					S. Gobierno	3113		
<u>Ramón Ovalle</u>					X	X				Dirección Judicial	5422		
<u>Sandra Alvarado P.</u>		X								Gobierno			
<u>Sandy Ibarrat</u>		X			X					Secretaría de Salud	513		
<u>Martha Reyes Castillo</u>					X					174912	4640836		
<u>Juan Carlos</u>		X			X					S. G. D.	313		
<u>Juan Nolasco Rojas</u>								X		S. G. D. Judicial	3274800		
<u>Libardo Serna</u>		X			X					SDM-SPMIT	Ext 524		
										SDM-SPMIT	3860		
										SDM-SPMIT	3649400		
										SDM-SPMIT	Ext 7211		
										SDM-SPMIT	6605100		
										SDM-SPMIT	Ext 553		

CONSENTIMIENTO: El/los firmante/s conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declaran que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y se le informa que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito al Derecho de Acceso, Actualización y Rectificación de los Datos Personales, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales administrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiendo que los datos aquí consignados son veraces y correctos.

Nota: Aproveche o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

## EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

OBJETO DE LA REUNIÓN: \_\_\_\_\_

HORA DE INICIO: \_\_\_\_\_

ASISTENTES: \_\_\_\_\_

LUGAR: \_\_\_\_\_

HORA DE FINALIZACIÓN: \_\_\_\_\_

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AYUDANTE	CARRERA	PROFESIONAL				
Carlos Zapata C								UAE013	carapatac@bamb.en.sboj.otr.gov.co	3163060026	
FERNANDO GARCERAN J.		X			X			S.S.C.J.	fernando.sanchez@sgj.gov.co	3223055315	

SENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tránsito y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito a la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados a usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno. De igual manera entiende que los datos aquí consignados son de carácter confidencial y no serán divulgados a terceros.